

PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta ca-
l un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 21.—Teniendo que girar con-
ta los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo 9 á los suscritos
y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas
en la calle Mayor, núm. 3, principal.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1.
y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios
es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libran-
zas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve
ningun original.

Año VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

ESPIRITU DE LA PRENSA. SIN GOBIERNO.

La República se encuentra frente á una gran dificultad, cual es la de nombrar un nuevo ministerio, por efecto de la dimision necesaria é indeclinable del Poder ejecutivo. Las Constituyentes están llamadas á resolverla, y es probable que, entregadas á su propia iniciativa, lo hagan en un sentido poco favorable á los intereses del nuevo orden de cosas establecido y contrario de todo punto al principio de la estabilidad que debe procurarse á un poder que en último término es el representante de la soberanía nacional, que la Asamblea reasume, y el ejecutor de sus resoluciones.

El presidente del Poder ejecutivo, señor Figueras, parece resueltamente dispuesto á cambiar el puesto que hoy desempeña por el de la presidencia de las Constituyentes; el Sr. Castelar ha manifestado á quantos han querido oírle, que no ha de continuar desempeñando el ministerio de Estado por más tiempo que el estrictamente necesario; los Sres. Chao, Sorri, Nouvilas y Salmerón no han querido doblegarse á las exortaciones de los que todo lo quieren por los republicanos, y están condenados á presentar su dimision ó á ser separados ignominiosamente; de modo que, como asegura un periódico ministerial, el Poder ejecutivo se encuentra en completa descomposicion, y su relevo debe ser el primer cuidado de la Asamblea.

Confesamos que la empresa es ardua, y mucho más para las Constituyentes, que, profundamente divididas, cada una de las fracciones querrá tener principal ó exclusiva representacion en el ministerio que están llamadas á dar vida y autoridad.

Lo que debiera suceder en este caso es por demás sencillo, y lo indican las circunstancias que se encuentran en la flamante Asamblea. Un ministerio de transaccion evitaria, al menos por de pronto, las excisiones que estallarían dentro de poco, más ó menos graves, en su seno, pero no es esta la opinion dominante entre los diputados que se sientan en los bancos de la derecha, que quieren un cambio inmediato de ministerio, ni mucho menos una conciliacion que consideren estéril é inútil.

Un ministerio homogéneo, fuerte, energético, apto para resolver las mil complicaciones que tres meses de dictadura han creado en rededor de la República, que haga el orden y restablezca el equilibrio social; tal es el desideratum de muchos individuos de la mayoría; pero dónde elegir los hombres de juicio y experiencia que han de caracterizar ese ministerio? La República ha hecho todo lo posible, por alejar de su servicio á los que hubieran podido realizar este pensamiento, y hoy carece de hombres á quienes confiar su suerte y los destinos del país.

No es, pues, posible un ministerio de conciliacion ni un ministerio homogéneo, puesto que lo primero sería entregarse anticipadamente á la inaccion, que ha sido el rasgo principal que la distinguió á la

administracion espirante, y llevar al seno del poder el movimiento anárquico que hoy se nota en la Asamblea, ni mucho menos un ministerio homogéneo, que careciendo de personalidades que puedan representar é influir como debe ser, á la mayoría, y lejos de contar con el apoyo de esta para hacerse respetar por el número, solo podría elegir medianías desconocidas que indudablemente al día siguiente serian combatidas y derrotadas por la coalicion de las demás fracciones.

Estos escollos invencibles hoy solo pueden resolverse de un modo: aplazando el nombramiento de ministerio para cuando haya terminado la discusion de la Constitucion, época en que se habrán deslindado dentro de la situacion los campos, y en que si no concierne, puede realizarse el cambio de una manera parlamentaria.

Si es esta la solucion que prevalece, es innegable que se perturbará el estado de perturbacion en que el país se encuentra, porque no siendo conciliables las aspiraciones de las opuestas tendencias que hoy luchan en el interior del Gobierno, se reproducirán las escenas de febrero, marzo y abril últimos, y si lo que no esperamos, triunfa la idea de nombrar un gabinete homogéneo, las demás fracciones se apresurarán á adoptar la bandera de Roque Barcia, ruidosa á negar obediencia á todo poder que no satisfaga sus exigencias.

En tanto el país entregado á estas facciones demagógicas que lo sacrifican y estenuan, mira con desconsuelo una situacion en que, aunque malo, no es ya posible formar gobierno.

(La Independencia Española).

AGRAMONTE.

Es curiosa la siguiente biografía que insertan los periódicos de la Habana:

«Ignacio Agramonte estaba considerado desde los primeros momentos de la rebelion como su primer caudillo, como el mantenedor de la insurreccion en el Camagüey, como el brazo, la cabeza y el corazón de nuestros enemigos.»

Rival de Cespedes, al que odiaba profundamente, habia eclipsado por completo al famoso caudillo de Yara, cuya autoridad de presidente no hacia gran peso en el ánimo de Agramonte, que se juzgaba superior en todo y por todo al rebelde de la Demajagua.

Joven, animoso, valiente, sanguinario, déspota, ejercia inmensa superioridad entre los suyos, que en el vejar el alma de la insurreccion, y lo era, en efecto. Sin temor de equivocarnos, podemos decir que Agramonte era el único que discuria entre aquellas cabezas volcánicas y poseídas del vértigo del mal, que, ocultas en la espesura de las montañas, sueñan imposibles.

El ágil y temerario Ignacio Agramonte ha caído, al fin, «atravesado» su cráneo por las balizas españolas.

Ignacio Agramonte era enemigo de los españoles desde su cuna, si se nos permite la exageracion.

Nació este osado cabecilla en Puerto-

Principio el año 1841. En la Habana estudió leyes, y en 1867 recibió la investidura de abogado.

No formaron los estudios jurídicos su principal ocupacion; á pesar de que brilló en el foro dedicándose con ahinco al manejo de las armas que una vez esgrimió en duelo con un peninsular.

Pocos meses antes del levantamiento de Yara contrajo matrimonio con una bellísima joven, y ni las dulzuras conyugales fueron suficientes á apagar sus instintos de rebelion.

Salió al campo, alzándose en armas contra su patria y arrastrando tras de sí á su esposa y á muchos obreros.

Desde entonces Ignacio Agramonte ha sido el genio del mal en el fértil Camagüey. El ataque del Bugá, los asesinatos, que de otra manera no pueden nombrarse, de Sabana Nueva y Bonilla, fueron obra suya.

De él fué tambien aquella feroz idea de colgar torpedos en la vía férrea, para hacer volar el tren en que debía viajar el general Caballero de Rodas.

Era Agramonte un enemigo sanguinario y cruel, que llevaba su ferocidad hasta los últimos límites.

En la marcha que hizo el brigadier Goyenchea, allá por los meses de Marzo y Abril de 1870, desde Sibanicú á Nueva, encontró colgado de un árbol el cuerpo de un anciano que tenia puesto en el pecho un papel con el estrofo siguiente:

Lo mandó ahorcar el general Ignacio Agramonte, por intentar presentarse á los españoles.

Este rasgo dice mas que cuanto no otopudiéramos exponer en apoyo de la opinion de sanguinario en que tenemos á Ignacio Agramonte.

Titulose este jefe de estado mayor general desde el principio de la insurreccion, tomando despues la categoria de generalísimo, y accediendo sin dudar á las insiones de suplantar á Carlos Manuel de Cespedes.

Junio 1873.

SECCION POLITICA.

Alicante, 8 Junio de 1873.

AHÍ QUEDA ESO.

En los momentos en que escribimos estos renglones, ya deber hallarse constituida la Asamblea, y por consiguiente el Poder ejecutivo habrá presentado ya su dimision que, lógicamente pensando, debe ser admitida.

Segun nos dicen casi todos los periódicos de Madrid, y nos lo corrobora el telegrafo, los grandes apóstoles de la idea federal; los hombres mas eminentes y autorizados del partido republicano, en una palabra, Orense,

Figueras y Castelar, se hallan firmemente resueltos, no solo á dejar los altos puestos oficiales que hoy ocupan, sino tambien á retirarse á la vida privada, y aun á salir para el extranjero, á cuyo efecto hay quien añade que el Sr. Figueras tiene ya refrendado el pasaporte.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿á qué responde esa conducta de los iniciadores de la idea republicana; de los que hace mas de veinte años vienen difundiendo su credo, á costa de tantos disgustos, de tantos sacrificios y de tantos riesgos; de los que, segun nos han dicho en todos los tonos, no tenían mas aspiracion que ver convertida á España en república federal como Suiza y los Estados-Unidos?

Hoy es el día en que quizá se ha proclamado ya esa forma de gobierno, tras la cual vienen corriendo hace mas de veinte años, y hoy precisamente; hoy que España va á ensayar un sistema político enteramente nuevo; hoy que la nave del Estado va á entrar en un mar desconocido, los atrevidos argonautas que con una perseverancia incansable, y con una audacia inaudita la han conducido á este mar ignoto, abandonan la direccion de la nave, y entregan su timon á manos, inesperadas que de seguro han de estrellarnos en los bagios que por todas partes van á presentárselas.

¿A qué mira política, preguntamos de nuevo, responde semejante proceder? ¿qué motivo obliga á esos hombres á obrar así? ¿qué razon pueden tener para conducirse de tal suerte?

Lo ignoramos. ¿Es que les falta la fe en sus ideas? ¿Es que han perdido la esperanza de llegar con ellas á un término venturoso? ¿O es acaso, que se han asustado de su propia obra, al ver el caos á que sus predicaciones nos han conducido?

Todo es posible. Orense cree que la República debe ser la igualdad absoluta, la descentralizacion completa, la autonomia individual; y sin embargo vé que la mayoría de las primeras Cortes de la República, tiende á establecer gerarquias, pre-

tende concentrar la fuerza de la nacion en el Poder ejecutivo, y se opone á ese fraccionamiento individualista á que aspiran los rojos.

Figueras cree que la República debe ser la libertad, la democracia, la independencia; pero, aunque no lo confiese, observa que la libertad toma las formas del libertinaje, que la democracia, se convierte en demagogia, y que la independencia mal entendida nos conduce al yugo extranjero.

Castelar cree que la República es la paz, el orden, la justicia, y ve con el alma desgarrada que la guerra toma carta de naturaleza bajo el régimen republicano; que el orden hu-ye espantado al ver los continuos trastornos que promueven los mas encarnizados enemigos de la libertad, esto es, los socialistas; y que la justicia se cubre la cabeza con su manto, para no verse escarcebada en todas partes, esto es desde las esferas gubernamentales, hasta los círculos privados.

Por eso tal vez Orense que encuentra obstáculos insuperables á la realizacion de sus planes, que son los de sus amigos los centralistas, cansado ya de seguir una utopia irrealizable, amenaza á los gobiernos futuros, con dejar la presidencia de las Cortes y retirarse á su casa. Por eso Figueras que sabe que la República exige, segun nos dijo en su discurso, virtudes cívicas de inmensa energia, y viendo que no existen esas virtudes ni entre sus amigos de siempre, ni entre sus adversarios de ahora, ha refrendado su pasaporte, resuelto á abandonar la direccion del Estado; y por eso Castelar, que mira correr á torrentes la sangre española, en las mas encarnizada de las guerras civiles; que ve profanadas la santidad de los templos y la inviolabilidad del hogar doméstico; que vé conculcada la justicia, y hollada la razon, y desvanecidas todas sus doradas ilusiones, ha resuelto irrevocablemente ir á llorar sus amargos desengaños, en el seno de su idolátrada familia.

Pero ahora preguntamos nosotros: ¿pueden obrar así, deben obrar así, esos hombres?

última hora, permitiendo gaban para los paisanos y capote para los militares. Las damas, asimismo, podian usar abrigo y pieles.

Esto no obstante, ninguno de la concurrencia escusó su uniforme y sus bandos, lo propio que sus colas y sus tocados.—Porque Viena, como todos los pueblos de temperatura ingrata, profesa un gran respeto al almanaque, que es, despues de todo, el único que no se engaña en sus prescripciones. Bastante que él diga que la primavera entra el 21 de marzo, para que los vieneses principien á aligerarse de ropa, á abrir sus carruajes y á beber cerveza al aire libre, aun cuando los trenes del ferro-carril se atasquen en el hielo. Basta que consigne el paso del sol por el zodiaco entre Tauro y Géminis, aunque ellos no lo vean, para que el 1.º de mayo engalanen sus mejores corceles y corran á saludar el mes florido por las alamedas del Prater, de frac y corbata blanca. Y es, que ellos desconocen la frase *si el tiempo lo permite*, porque el tiempo no lo permite nunca; quien ha de permitirlo es el calendario.

Todo Viena, pues, en sus mas distinguidos ejemplares de ambos sexos, corrió ese día á la gran rotonda del palacio de la industria, donde la ceremonia habia de verificarse.

La gran rotonda es el distintivo de la Exposicion de Viena. Londres tuvo sus cúpulas, Paris su pabellon cubierto, Viena tiene una rotonda; ella vale por toda una exposicion.

Nosotros los españoles podemos comprenderla mejor que nadie, porque en imaginándonos la ma-

del que hizo, del que siembra y del que recoge; en esos momentos hay mas motivo de entusiasmos y admiraciones para la obra humana, que cuando la obra aparece perfilada y en reposo, como si su tranquila existencia se debiese al acaso.

Los que visitan por vez primera uno de estos palacios, preguntan antes de nada: «¿Quién ha concebido estas obras? ¿Quién ha ejecutado estos innumerables pormenores? ¿Qué manos y qué número de gentes han podido improvisar estas infinitas maravillas?»—Y la contestacion podia ser la que sigue:—«Si para el curioso no hay interés en una Exposicion hasta que esta terminada, para el observador hay encantos indescriptibles en presenciarse la hechura de las exposiciones.»

A las doce del día 1.º de mayo de 1873, como los programas lo dijeron cinco años hace, se ha abierto solemnemente al público la Exposicion Universal de Viena. Dios no ha permitido que lucieran en ese día el espléndido sol y las brisas perfumadas que corresponden de derecho al mes de las flores. Quizá en sus designios inexcusables floto la idea de que no habiendo verdadera exhibicion que inaugurar, no era necesaria la gran linterna que la alumbrase.—Viento, nieves y frio envolvieron la atmósfera desde las primeras horas de la mañana, en términos, de que el traje de rigurosa etiqueta, preceptuado para todos los asistentes, se modificó á

y todo llegaremos ambos á la Esposicion, antes de que ella llegue hasta nosotros; porque es achaque de todas las esposiciones habidas y por haber, que no principien nunca el día que comienzan, pareciéndose en esto á esos oradores parlamentarios que entre el «Señores» y el discurso, ponen un espacio de por medio donde depositan todos los sustos y todas las tartamudeces de la ofuscacion.

Desde el primer concurso universal inglés de 1851, los monarcas en cuyos estados ha habido exhibiciones, se creyeron en el deber de abrirlas á la fecha anunciada en sus convocatorias; no sabemos si para justificar aquello de *palabra de rey*, ó para dar á los concurrentes puntuales el magnífico espectáculo de una Exposicion universal en vias de completa instalacion.

Efectivamente: cuando se recorren las pintorescas galerias de esos encantados palacios, tantas veces descritos ya, y se pasan los ojos por la industria y el arte del mundo, colocados cual conviene á las diversas formas de los objetos que representan, sucede algo de lo que ocurre al lector de un libro bien impreso: apenas para mientes en la manera con que aquel libro se ha confeccionado. La tersura y limpieza del papel, la claridad de las líneas, la correccion de las palabras, el auxilio que el conjunto todo le presta para que su ánimo se abra fácilmente al conocimiento del asunto sobre que versa la obra, le impiden reparar que aquel libro no ha sido libro hasta que lo es; que aquel conjunto armónico y de sencilla apariencia, fué pocos dias antes disgrega-

ber estado sembrando vientos por espacio de veinte años, y al oír los primeros rugidos de la tempestad huir de ella cobardemente?

No; esos hombres, que por error, por ambición ó por un sueño de la fantasía, nos han arrastrado al punto en que nos hallamos; no pueden, no deben entregar la dirección de la república á las manos inespertas de una juventud que carece de sabiduría, de experiencia gubernamental, de fuerza, y sobre todo de prestigio, para guiar la nave del Estado, en el tempestuoso mar á que la han conducido los primeros argonautas de la idea que hoy va á llevarse á la práctica.

No; esos hombres que á tantos otros han comprometido en su temeraria empresa, no deben, no pueden, al ver la horrenda sima del abismo á cuyo borde nos han arrastrado, irse á reposar tranquilamente, en las dulzuras del hogar doméstico, diciendo, con lástima ó con cinismo: *Ahí queda eso.*

Publica por fin ayer el diario federal-radical su anunciado y segundo artículo sobre los puntos negros, en el que, después de unas cuantas frases propias de la cultura de nuestro colega, concluye por hacer una demostración de lo que, según sus apreciaciones, han satisfecho de menos al Estado, en diez años, algunos propietarios de la calle de San Fernando de esta ciudad.

Fiando exclusivamente en la buena fé de *El Municipio*, admitimos como buenos los cálculos que hace, y aunque repugna á nuestro carácter, y á nuestra manera de ser, el papel poco envidiable que está haciendo el diario ministerial, publicaremos en el próximo número lo que pagan en el mismo concepto las fincas que en la misma calle poseen los Sres. D. José Mira, D. Francisco Alberola, D. Gregorio Carratalá, D. Roman Bono, don Guillermo Leach, D. Florentino Bó y algunos otros amigos políticos de *El Municipio*, para que nuestro colega declare y consigne en sus columnas la suma que aquellos señores deben reintegrar al Erario, y para que haga estensibles á los mismos, las suposiciones injuriosas que encierra su artículo de ayer; también diremos la contribución que paga la casa Fonda de Bossio que produce 24000 reales de renta y pertenece á los Sres. Maisonave.

Protestamos que no sabemos si son exactos los cálculos que hace nuestro colega; pero si lo son, es preciso que mida con el mismo rasero á los amigos que á los contrarios; y tendrá que convenir que por esta vez, como de ordinario le sucede, le ha salido el tiro por la culata.

¡Atrás los generales incapaces ó desgraciados! ¡La república necesita hombres que hagan pacto con la victoria ó con la muerte!

tiempo de que el colega republicano ministerial, se quitase la venda que le cubría los ojos.

Lo que debe hacer ahora, es designar de qué general, puede echar mano la república, que reúnan las circunstancias que con tanta razón exige en su brioso arranque.

«Se necesita un gobierno de gran energía y prestigio, que no se ocupe en otra cosa, por el pronto, que en hacer el orden, venciendo á los carlistas.»

Esto lo dice también *La Discusión*, y nos parece perfectamente; pero nos ocurre preguntarle al colega, y ¿quién entre sus amigos hade ponerle el cascabel al gato?

Según parece, ha producido en Madrid gran irritación entre los intransigentes la noticia dada por *La Correspondencia*, suponiendo que pueda formarse un ministerio conservador-republicano.

Suponen que la noticia está lanzada para conocer el efecto que pudiera producir entre los federales este suceso, y el elemento avanzado de estos demuestra con sus palabras que está dispuesto á todo, antes que consentir el triunfo de unos principios y de unos hombres que impedirán la realización del credo intransigente socialista.

Si efectivamente el Gobierno ha tratado de explorar por este medio el ánimo de sus correligionarios, no debe estar muy satisfecho del efecto producido.

Gravisima nos parece la resolución adoptada en el comité del distrito de Palacio, donde fué votada por unanimidad una proposición dirigida á las Cortes Constituyentes pidiendo á estas, que aprueben una ley declarando propiedad de la Nación las de los que estén cierto tiempo fuera del país sin que á esto les haya podido obligar una persecución política.

Al propio tiempo y digan lo que quieran los que se empeñan que hoy vivimos en la mas deliciosa de las Jaujas, en Cádiz y en Málaga se imponen contribuciones arbitrarias, por medio del terror, y en Extremadura y otros puntos se reparten los bienes de propietarios ó se les obliga á que los cedan por medio de escritura pública, ó se les lleva por medio de la fuerza á devastarlos al frente de los devastadores.

Verdaderamente la sociedad española está perturbada por completo, y es imposible continuar en un estado de disolución que hace aparecer á España, ante las potencias extranjeras, como digna de lástima, cada vez más, desde que hemos llegado al bello ideal de Orense, de Figueras y de Castelar, que miran con tal deleite la situación presente que ya se están preparando á admirar desde lejos, como se corona su obra.

Ocupándose *El Pueblo* de las divergencias que han brotado ya en el campo federal, acerca de la manera

en estos términos:

«Dice *La Correspondencia* lo que sigue. Y es digno de leerse:

«Las divergencias crecen en el campo federal á medida que se acerca el momento de definir y plantear lo que por federación entienden los mismos federales. *La Discusión* defiende que el federalismo reconozca y sancione la unidad de la patria, representada por los poderes centrales que dominan sobre la nación entera; pero *El Estado Catalán*, mas práctico al parecer en lo que son federaciones, proclama la independencia relativa de los estados que se agrupan para formar la República federal.

De esta diversa manera de entender lo que es federación, resulta que nuestros apreciables colegas siembran semillas distintas en el espíritu de sus correligionarios, y lo que es aun peor, contienden como adversarios hasta el punto de que *La Discusión* diga hoy al *Estado Catalán* que con sus teorías parece que tiene empeño en dar la razón á los enemigos de la República.

Ahí lo tienes bien claro, pueblo español. Los que se llaman federales no saben lo que es la federal, y no se entienden la víspera de plantearla.

¿Quién ha hablado de libertad y dignamente al país? *El Pueblo* y sus hombres.

En abril de 1869 dijo el director de *El Pueblo* en el Parlamento lo siguiente, que, repetimos hoy nosotros: «Si se diera el milagro de que esta Asamblea decretase por unanimidad la federación, no se llevaría esta á cabo, porque no es posible que se lleve, hallándonos como nos hallamos unidos desde hace siglos.»

Estamos perfectamente de acuerdo con el colega unitario.

En el personal de la fábrica de tabacos de esta capital, acaba de haber un gran movimiento: ayer se recibió la orden de cesantía de las maestras siguientes:

Isabel Baeza.
Ramona Pastor.
Antonia Baeza.
Teresa Aznar.
Josefa Mingot.
Rafaela Benedicto.
Enriqueta Terol.
Rita Rodrigo.
Concepcion Perez.

Las cuales han sido reemplazadas por las que á continuación se expresan.

Josefa Hernandez.
Josefa Cortina.
Antonia Cremades.
Josefa Pascual.
Serafina Navarro.
Antonia Murga.
Francisca Salens.
Filomena Gilabert.
Ana Planelles.

También ha sido declarado cesante D. Francisco Aznar, ayudante del inspector de labores, y el capataz tercero Enrique Plaza, el cual ha sido reemplazado por Valeriano Iborra.

Indica un colega que el duque de la Victoria está dispuesto á marchar á Inglaterra por no presenciar el espectáculo político y militar de su país.

Se han presentado algunos buques sospechosos en distintos puntos de nuestras costas del Mediterráneo y del Océano.

que circulaba el jueves á última hora en el salon de conferencias, parece que en Jaen y en Linares andaban á tiros los republicanos. Es público que la cuestión de destinos trae hace dias alterados á los jaenenses. No sabemos qué motivo habrán tenido los del segundo punto.

Y sobre armonía y union, salud y fraternidad.

De una correspondencia de Málaga que publica *El Eco de España*, tomamos lo siguiente:

«Dentro de poco Málaga no contendrá dentro de su recinto más que ciudadanos armados, que concluirán por destrozarse unos á otros no teniendo ya personas inofensivas á quienes hacer blanco de sus atentados.

Calculen nuestros lectores el estómago que les hará á los contribuyentes esta copia que suena á cada instante en sus oídos:

Señores comerciantes,
Soldad vuestro dinero
Para comprar fusiles
Y fusilaros luego.»

Comprendemos perfectamente que los aludidos pidan hospitalidad á sus vecinos de allende el Estrecho, aunque éstos les obliguen á dormir al raso y tener por único alimento el insipido alcucuz.

Sin embargo, no falta quien se empeña en que vivimos en la mejor de las Españas posibles, y en que nosotros abultamos la mala situación del país.

Parece que está acordado el ascenso á brigadier del teniente é improvisado coronel D. Romualdo Lafuente.

Este señor, es aquel ciudadano que hace seis meses desde los bancos de la oposición, clamaba contra el ejército, pidiendo su disolución.

Vea el país, lo que son esos republicanos que hoy nos des gobiernan.

Tiene razon un colega cuando dice que todos los asuntos que al Congreso se refieren se han resuelto hasta hoy por el sistema federal, completamente refractario al legal. Nombre una comisión que redactase un reglamento. Los individuos que la componían no tenían sus actas aprobadas.

Presentó la comisión el proyecto de reglamento, y sin discusión, sin ser casi conocido por muchos diputados, quedó aprobado en la sesión de ayer, cuando todavía no estaba constituida la Cámara. Nuestros lectores juzgará por este hecho la torpeza de la Cámara y la del reglamento.

Las autoridades de Sevilla han pedido que se les envíen fondos con urgencia; pues desde el 6 no podían ya pagar á la tropa, que se encontraba sin recursos. Lo que sucede en todas partes.

Dícese que el Sr. Ibarrola ha dirigido un telegrama desde París, participando que ha quedado firmado el contrato entre la junta carlista de aquella capital y la dirección de la compañía del camino de hierro del Norte para la circulación de los trenes en dicha vía.

Además de la cantidad no despreciable de 10.000 reales diarios que la compañía abonará á los carlistas, se ha comprometido, según parece, á no conducir desde Mi-

caudales con destino al ejército del Norte.

En casi todos los errores que han afligido á la humanidad, la cuestión ha sido por lo general dar el primer paso.

Quizás el Sr. Figueras tuviera algunos escrúpulos para firmar la primera concesión de un grado en el ejército á un simple paisano, pero, una vez emprendido este camino, se improvisa ya un jefe militar como se nombraría á un escribiente con 4.000 rs. Asegura un colega que está acordado el nombramiento de brigadier de ejército en favor del Sr. Ruban Donadon, y que también será nombrado comandante de infantería un conocido diputado federal.

La expansion del Sr. Figueras no tiene limites.

Hay febril impaciencia en el elemento intransigente, para constituir el Congreso, con objeto de proclamar inmediatamente después la federal. Pero si este propósito fracasa, no teniendo lugar aquel acto, es posible que Madrid tenga que presenciar algun conflicto serio y sangriento.

El ministro de Hacienda ha resuelto, según se asegura, el detener la presentación de los proyectos de Hacienda á las Cortes, hasta tanto que la Cámara se constituya y se forme el nuevo Ministerio.

GUERRA CIVIL

Sentimos no podermos hacer la ilusión de que la cuestión de la guerra civil, se presenta favorable á nuestra causa. Pero por desgracia en el Norte y en Cataluña son tales los sucesos que ocurren todos los dias, que lo confesamos, nos espantan.

La *Gaceta*, creyendo que con callarse mejora la situación procura ocultar nuestros continuos descalabros; pero no por eso esos descalabros disminuyen.

He aquí lo que hallamos en un colega de Madrid.

«Tenemos noticias de las provincias del Norte, que desde Pamplona nos comunican, y sin que respondamos de su exactitud y llamando sobre ellas la atención del Gobierno, se las participamos á nuestros lectores sin quitar, ni añadir nada.»

Dicen así:

«Se confirma el rumor que ha circulado estos dias de haber muerto el brigadier Loma en un encuentro que ha tenido con Santa Cruz, quedando completamente batida la columna que mandaba aquel jefe.»

Se han pasado unos 80 soldados á los carlistas que recorren las Amezcuas.

—El gobernador militar de Morella participa que la facción Segarra, en la madrugada del miércoles, prendió al alcalde y secretario de Torre de Arcas y los fusiló en el campo de batalla.

—Parece que se han trasladado á las Amezcuas los 11.000 fusiles que desembarcaron los carlistas en Lequeitio. Dicho armamento, que es del sistema Remington, se estaba repartiendo entre las partidas más alocadas en el manejo del arma. Así lo dice una carta que hemos visto.

—El gobernador militar de Tarragona participa que los carlistas han incendiado la iglesia de Espuga y fusilado cuatro voluntarios indefensos.

—Parece que la columna compuesta del regimiento de infantería de Córdoba, en la provincia de Tarragona, ha tenido que suspender sus operaciones por la carencia de recursos en que está.

ción infinita de caracteres, cuartillas sucias de papel, galeradas irregulares de plomo negro, frases erróneas y de absurdo sentido, torta metálica amasada á martillazos, sucesión de presiones groseras entre aceite, resina y humo; compuesto multiforme, en fin, de distintas actividades y aptitudes diferentes, todas las cuales confluyen en una hora dada al escaparate del librero, convertidas en recreo para los ojos y encanto para el espíritu.—Y si á esto se añade que el libro no es una composición ordinaria y homogénea, sino una *Biblia poliglota*, por ejemplo, en que cada artesano procede de su país, cada lengua usa de su palabra, cada palabra exige una ortografía y cada ortografía se vale de diversos elementos de espresion; en que cada línea ha partido de cerebro distinto, cada frase es ininteligible para su compañera, cada sílaba pide un corrector y cada letra un troquel que no se parece á los de las restantes, entonces la admiración del que lee no puede tener limites, y su pensamiento, abstraído por las operaciones que precedieron á la confección de la obra, debe hacerle olvidar la utilidad y belleza de la obra misma.

Una cosa así sucede con las exposiciones de la industria y las artes, cuando se contemplan en el tranquilo estado de su correcta exhibición. Pero cuando, como en Viena ha sucedido y acaeció en Londres y Paris, y sucederá en todas las partes del mundo, la etiqueta oficial se antepone al fenecimiento de los trabajos, y todas las grandezas de la tierra, la de la estirpe, la del talento, la de la acti-

vidad, las del númen, las de la fortuna, se reúnen cubiertas de bordados y distinciones en un vasto local campestre, que el bello sexo esmalta con su irresistible atractivo, á enaltecer y bendecir la obra comun del género humano, precisamente en los momentos que pende todavía de la techumbre el castillejo donde opera el atrevido decorador, y por el suelo se abren las zanjias para proveer de luz á lo que estuvo en eterna oscuridad, y se conducen árboles corpulentos á embellecer lugares áridos, y la locomotora silba arrastrando trenes de objetos primorosos, y los instaladores colocan de mil maneras pintorescos productos de la industria, y el artista barniza y busca efecto para su cuadro ó para su estatua, y el jornalero descombra, y el regador riega, y el florista esparce jardines como quien echa simiente sobre el campo; en esos momentos, repetimos, en que la música de los himnos y el hosana del coro, se ven contrariados por el golpe contundente del martillo, y el chillar de la rueda, y el rugir del vapor, y el hipido de los que arrojan el cabrestante, ya para esconder la mole, ya para cerrar el arco, ya para cubrir el kiosko; y millares de criaturas con aspectos distintos, trajes diversos é idiomas diferentes multiplican su actividad, gallardean su ingenio ó hacen alarde de su poder, conspirando con honrosa emulacion á distinguirse del resto de sus semejantes; en esos momentos, decimos por fin, en que lo que crea se disuelve con lo creado por medio de la manifestación del que ordena y del que ejecuta, del que inventó y

yor de nuestras plazas de toros cubierta con un techo embudado que remata por un tragaluz central, tenemos completa idea de su tamaño, de su estructura y de su imponente grandeza. Es tan grande, que el primer sentimiento que despierta es de que va á caerse. Es tan grande, que la primera pregunta que inspira es la de cómo se sostiene. Es tan grande, que la primera observación que se le dirige es por qué no le habrán puesto unas columnas al anillo. Es tan grande, en fin, que con haberla invadido todo Viena estaba vacía.

Que ninguno nos pregunte sus pies de radio, ni sus varas de altura, ni sus metros de circunferencia; eso lo dicen todos los almanaques sobre el *Coloso de Rodas*, y el público no pudo admirarlo hasta que le dijeron que los navios de tres puentes pasaban sin inclinarse por entre sus piernas. Volved, decimos nosotros, esa rotonda del revés, y por su embudo cabe á un tiempo todo el vino que se cria en la Mancha: cogedla de la linterna, como cogéis la alambra de vuestro brasero, y tapareis cómodamente el depósito de aguas del Campo de Guardias: inclinadla de lado, y las cabezas de todos los habitantes de Madrid pueden mirar á la vez por ese anteojo.

La rotonda de Viena es un atrevimiento, es un desafío, es un hermosísimo acto de vanidad y de grandeza humana. Hasta ahora se había dicho que á toda montaña la agujereaba un túnel, que á toda sima la elevaba un viaducto; pero la Exposición de 1873 añade que á todo espacio se le pone una co-

Madrid, 6 de junio.

Agitados los heterogéneos elementos de que se compone la situación actual, é im-

Madrid, 6 de junio. Los diputados novatos, los que se han

Madrid, 6 de junio. Los que forman el credo del partido republicano,

Madrid, 6 de junio. Los señores Figueras y Pi, á quienes se

Madrid, 6 de junio. Compartidas las delicias del poder entre

Madrid, 6 de junio. Y entre tantos los carlistas se

Madrid, 6 de junio. Los últimos despachos de Cuba

Madrid, 6 de junio. La partida carlista Hache (Ciudad-Real)

Madrid, 6 de junio. Abierta á la hora ordinaria, se aprobó

Madrid, 6 de junio. Después de admitirse á varios diputados,

Madrid, 6 de junio. Después de admitirse á varios diputados,

Madrid, 6 de junio. Después de admitirse á varios diputados,

Madrid, 6 de junio. Después de admitirse á varios diputados,

Madrid, 6 de junio. Después de admitirse á varios diputados,

Madrid, 6 de junio. Después de admitirse á varios diputados,

Madrid, 6 de junio. Después de admitirse á varios diputados,

Madrid, 6 de junio. Después de admitirse á varios diputados,

Madrid, 6 de junio. Después de admitirse á varios diputados,

Madrid, 6 de junio. Después de admitirse á varios diputados,

por 96 votos contra 67 al de Inca.

Después se aprueban 46 actas mas.

Consultada la Cámara si habrá sesión

esta noche para ultimar los dictámenes

pendientes, se acuerda afirmativamente,

disponiendo el señor presidente que continúe

á las 9 de la noche.

Se levanta la sesión á las 5 y cuarto.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Muede la bola. Como el diario fed-

Abogado de malas causas. Siempre usando un lenguaje

Suplica. Algunos pescadores de caña

Toros. Continúa el empresario gestio-

Horror! A consecuencia del mucho

La Urbana. La memoria leída últi-

Pianos. Hemos tenido el gusto de

Novedades. En el acreditado esta-

Fonda. Como las supercherías están

Después de admitirse á varios diputados,

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Preços corrientes de la plaza de los

artículos que á continuación se expresan:

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio Rs. ym., Observaciones. Lists various goods like oil, sugar, and flour with their prices.

GENÉROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table listing colonial and foreign goods such as coffee, sugar, and tobacco with their respective prices.

COTIZACIÓN DE CAMBIOS DEL DIA DE LA FECHA.

Table showing exchange rates for various locations like London, Paris, and Madrid.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres

de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS Del extranjero

Vapor Apóstol, de 178 ts., e J. B. Re-

e J. Sullivan, de San Juan de Terranova,

de 30 días, con 156 717 kils. de bucalao,

De cabotaje. Laud Buenavista, de 28 ts., p. V. Vice-

Laud Concepción, de 39 ts., p. N. Sanchez,

Laud Carolina, de 28 ts., p. R. Hernan-

Después de cerrada la Aduana ó sea des-

Pol. gol. Prima, de 86 ts., e J. Mayor,

Laud San Gabriel, de 18 ts., p. V. Pe-

Laud Balandra Antonieta, de 40 ts., p. J.

Laud Magdalena, de 30 ts., p. S. Rico,

Laud Eledano, de 40 ts., p. J. Perez para

Laud San José, de 59 ts., p. F. Compa-

Laud Marieta, de 60 ts., p. F. Campillo,

Buques á la carga para varios puertos de la

Península. Vapor Apóstol, de 178 ts., e J. B. Re-

Balandra S. José, de 71 ts., p. J. Abad,

Laud Marianna, de 44 ts., p. J. Bertan

Laud Conzuelo, de 45 ts., p. M. Mir, pa-

SECCION LOCAL.

Alcaldía popular de Alicante.

Próximo el día en que debe hacerse la

emision de los Billetes del Ayuntamiento

de Alicante para extinguir su deuda,

se envía á todos los que tengan créditos

contra esta corporacion, para que dentro

del término de diez días, á contar desde

la fecha de este edicto, se presenten en

la oficina de contabilidad de la misma,

para hacer constar debidamente si están

dispuestos á recibir el importe de sus

créditos en el mencionado papel, en cuyo

caso se les expedirá el correspondiente

resguardo, que será cangeado en su

niendo en cuenta que hasta el día 10

no empezará la tanda 8.ª para cuya

fecha solo quedarán en el Pantano 60

palmas de agua, con los que hay

suficiente para empezar y terminar

con dos hías ó dulas la tanda 9.ª;

he acordado de conformidad á lo que

se halla prevenido en los reglamentos

vigentes que esta sea doble, debiendo

los regantes entregar á los acuequeros

por cada hora de riego dos on albuas

Alcance 7 de Junio de 1873.—El

Director, Miguel Pascual de Bonanza.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en

el mismo desde las doce del día 6 de

Junio hasta igual hora del día 7.

Comprende el caso de la poblacion,

los arabales, los caseríos del Campello,

Tabarca y Santa Faz, y las partidas

rurales de Aleoraya, Bargañol, Font-

Calent, Moratit, Rebolledo, Tanger,

Valonga y Verdégas.

DEFUNIONES.

Abortos 307

Niños 307

Niñas 307

Varones 2

Hembras 2

NACIMIENTOS.

Varones 2

Hembras 2

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Sma. Trinidad y san

SANTO DE MAÑANA.—Santos Primitivo, Fel-

ipe y Juan.

ULTIMA HORA.

Ayer tarde á las cinco y 58 minutos

se recibió en el gobierno de provin-

cia el siguiente despacho telegrá-

fico. Ministro de la Gobernacion á los

gobernadores. «Las Cortes están

constituidas. Inmediatamente despues

de haber aceptado la dimision del

Poder ejecutivo han aprobado por

aclamacion y casi por unanimidad

que la republica federal es la forma

de gobierno de la nacion española.

Mañana se hará la votacion definitiva

y nominal de esta proposicion.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, 7 junio. (Espedido á las 10,30

de la mañana). Han sido aprobadas

las actas pendientes, y en este mo-

mento se está constituyendo la

Asamblea. Esta tarde tendrá lugar

el nombramiento de gabinete. En

la isla de Cuba adelantan las

operaciones militares de un modo

extraordinario despues de la muerte

del cabecilla Agramonte. Madrid, 7

junio. (Espedido á las 5 de la tarde.)

El Sr. Pi ha sido autorizado para

nombrar los nuevos ministros. Se

ha presentado una proposicion

para que sea proclamada la

republica federal. Bolsa: Renta 3

por 100 16,60 Madrid, 7 junio.

(Espedido á las 5,16 de la tarde.)

Pi manifiesta que mañana

presentará el gabinete de todas

las precedencias de la Cámara.

Levántase la sesión. Madrid 7

junio. (Espedido á las 9,50 de la

noche) Parece que Quintero, Pala-

ca, Maisonave, Pedregal y Esté-

vanez, entraran respectivamente

en Fomento, Gobernacion, Estado,

Gracia y Justicia y Guerra. Pi

presidencia solo. Mañana espodrá

suprograma á las Cortes. Barcelona

7 Junio. (Espedido 9,36 mañana)

La columna del general Veralde

se hasublevado en Igualada

entablándose una encarnizada

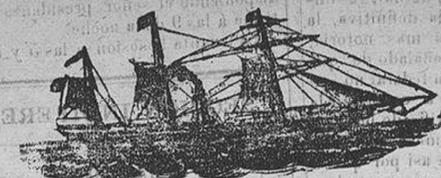
lucha entre los soldados y los

oficiales, resultando de ella

varios muertos y heridos.

ALICANTE. Imprenta de Vicente Costa y

Compañía.



POR VAPOR

PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Coruña. De Vigo. dos veces al mes.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISLAY O CALLAO.		
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Desta Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña o Vigo.	2940	1960	1175	7430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magnificos buques de esta Compania reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

CUNIGNATARIOS: Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Barceña y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compañía, L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12, MADRID.

HOTEL BOSSIO.

Situado en la calle del Duque de Zaragoza, con una fachada a la plaza del Teatro principal y otra al paseo de Mendez Nuñez.

Dirigido por su propietario D. PEDRO BOSSIO.

En este antiguo establecimiento, tan acreditado ya por su escogida clientela, y montado a la altura de los del extranjero, hallarán los señores viajeros habitaciones amuebladas confortablemente, elegantes departamentos para familia y un servicio esmeradísimo encomendado a criados que hablan varios idiomas.

Mesa redonda, restaurant y una selecta coleccion de los mejores vinos de Europa.

Quincalla.

- Maletas.
- Sombrereras.
- Planchas-vapor.
- Idem ordinarias.
- Grifos superiores.
- Ata-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Suces de noche.
- Caramañola.
- Tijeras.
- Cucharas.
- Cuchillos.
- Tenederos.
- Cucharenos.
- Nayajas.
- Cortaplumas.
- Lancetas.
- Peñales.
- Batidores.
- Gataparchas.
- Petacas.
- Perta-monedas.
- Cepillos.
- Sembrillas.
- Bastonos.
- Bugias.
- Hules.
- Plumeros.
- Antejos.
- Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

NOVEDADES.

En el establecimiento de D. Pedro F6, calle Mayor, 20, se acaba de recibir un magnifico surtido, propio de la estacion presente, que reúne a la novedad mas reciente, la economia en los precios.

Para Caballeros.
Camisas en colores y blancas, alta novedad. —Cuellos y puños. —Pañuelos de hilo, senefas en color. —Corbatas. —Chalinas. —Sortijas para id. —Guantes piel de Suecia. —Hilo de Escocia. —Para-soles. —Bastonos. —Jemelos. —Tirantes. —Indispensables de nácar y hueso. —Cadenas de acero.

Para Señoras.
Gran surtido en mangas y cuellos. —Puños y cuellos. —Camisetas. —Canesús. —Corbatas en organdi y bordados Suizos. —Corbatas en seda, crespon y granadina. —Bandas en canutillo y raso. —Ligas. —Guantes. —Estuches. —Abanicos. —Sombrillas y sombreros de paja.

Para Niños.
Vestidos de cristianar, capas y vestidos de piqué bordados. —Baberos, camisetas, delantales, gorritos y sombreritos de paja.

Además, un gran surtido de puntillas blancas y en colores, negras de Guipur, adornos blancos de todas clases, flecos, botones, terciopelos y cintas.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños, arreglados a los últimos figurines de París.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas.
- Hachas.
- Garlopas.
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillames.
- Touzas.
- Alicates.
- Corta-frios.
- Martillos.
- Limas.
- Escofinas.
- Sierras.
- Sórnuches.
- Verdugos.
- Compases.
- Terrajas.
- Triscadores.
- Ficheros.
- Saca-bocados.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Berbiques.
- Fernones.
- Gubias.
- Roblonés.
- Escudrillas.
- Destornillador.
- Cuchillas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañia de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Garantia.

Capital efectivo. 57.000.000 reales. Id. en primas y reservas. 19.523.731

Total. 76.523.731

Esta gran Compañia Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, a la gran importancia de su capital de garantia, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 6.

Gran surtido de ferreteria.

- Pernios de todos tamaños.
 - Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 - Pasadores de rubillo, desde 1 pulgada hasta 60.
 - Pasadores embudidos fuertes de todos los tamaños.
 - Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y metálicas.
 - Picaportes para ventanas y vidrieras.
 - Cerrojos ó ferrallats y fallas.
 - Candados de todos tamaños.
 - Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajosa que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.
- Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

FABRICA 2 RUE CASTIGLIONE PARIS

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS

Aceptado por los Hospitales de París, las Ambulancias y Hospitales militares y por las marinas francesas é inglesas.

Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, hé ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.

(A. BOUCHARDET, Anuario de Terapéutica, ano 1868.)

Exijase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple. — Agente general para la venta por mayor en España: J. PRICATANO, Cruz, 12, principal, Madrid. Al por menor, por todas las Droguerías y farmacias del Heiro.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

PASTA PECTORAL DEL DR. AND. EU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte e incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y faligosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede a los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia a los niños causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun conocimiento pectoral y anafélico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menos resfriado se les reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende a 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n. 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

¡NOVEDAD Y BARATURA!

TIENDA NUEVA

CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6, ALICANTE.

PRECIO FIJO.

Se acaban de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estacion.

Nuevo y variado surtido de zarzas superiores, a 14 cuartos vara.	Persas para cubrecamas desde 19 " "
Varés para vestidos, a 10 " "	Pañuelos hilo cenefas color " 15 uno.
Percalés fondo blanco, superiores, última novedad, a 2 reales y 18 " "	blancos " 7 " "
Batistas fondo blanco, para vestidos, a 2 rs. y 20 " "	en cajas de lujo " 24 reales docena.
Lanas para vestidos, desde 2 reales " "	de seda " 8 1/2 uno.
Fall y Gasé negro para mantillas y vestidos en todos anchos, desde 18 " "	de pita " 12 " "
Pecheras de hilo para camisas, desde 4 " una.	canónigo, clase superior " 8 " "
Velos para mantillas, desde 5 " uno.	de algodón color " 3 cuartos "
Velos-mantilla " 30 " "	Orleans negros superiores " 28 " "
Retortas " 16 cuartos vara.	Irlandas puro hilo " 4 reales vara.
Piqué blancos ingleses " 7 reales "	Lienzos de hilo anchos para sabanas sin costura, desde 12 " "
Muselinas del Sol de 5 palmos de ancho, desde 19 cuartos "	Servilletas de hilo de algodón, desde 13 cuartos una.
Camos de ancho, desde 15 " "	Toballas id. id., desde 21 " "
llootes, Hamburgos y Madapolanes, desde 21 " "	Manteles id. id. " 5 reales "
Linones " 21 " "	Mantelerías hilo adamascadas " 42 " juego.
Batistas de Escocia, desde 24 " "	Granadinas seda para mantillas, desde 8 " vara.
	Driles superiores para trajes " 24 cuartos "
	Brillantinas inglesas " 28 " "
	Gasas y percalinas " 11 " vara.

Medias de color y blancas para señoras y niños. — Un bonito surtido de juegos de puños y cuellos para señora. — El mas completo surtido de cortinajes croixé de una y dos cenefas. — Borlillas. — Muselinas estampadas. — Visillos. — Mochos. — Tamiés. — Selestina. — Banovas pique. — Corsés. — Canesús. — Tiras y entredoses, bordados y tejidos, y otros muchos géneros a precios sumamente baratos.

El dueño de este establecimiento, agradecido a la favorable acogida que le ha dispensado el público alicantino, se ha visto precisado a ensanchar el local para mayor comodidad de los compradores que le favorecen.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS

Entre Alicante é Islas Baleares.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. — Consignatarios A. Campos y Hermanos.

A LOS QUE PADEZEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y FERVOR-CEMTE, preparada por el farmacéutico D. Juan R. Hernandez, sucesor de su hermano D. Lorenzo.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VÁRIDOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secrecion de bilis, origen muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes. — Precios, 5 y 10 reales frasco.

Depósitos por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal, 2, y Alicante, Mayor, 22.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. G. Carralá é hijos. San Fernando, núm. 25.

El vapor DUERO saldrá el 9 del corriente para Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, los Sres. Guardiola y Hermanos, S. Fernando 9.

VAPOR BALBOA. Saldrá el 9 del corriente para Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros.

VAPOR DURO. Saldrá el 9 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: señores Carey y comp.

VAPOR NATHALIE. Denia y Saldrá de este puerto para Altea, Argel, todos los martes por la tarde. De Argel para Alicante, los sábados. Habrá camarotes sobre cubiertas reservadas para señoras y niños. Consignatario: Viuda de V. Galipia y So-brine, Bañen, 6.

Linea Hispano-Inglesa. El vapor BÉOS, saldrá de este puerto el 11 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: M. Guardiola y hermano, San Fernando 9.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, esitados de matrimonios civiles redactados ó impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

PRECIOS DE...
Año...
ESPIR...
Los acor...
y necesar...
tre socieda...
sobre todo...
vida y seg...
to. No he...
mina y er...
tra edicion...
en una cul...
preocupad...
de la Anst...
ostensibil...
tes de ella...
bre las pe...
la mes...
noticia ac...
lona ó en...
que cuan...
los períod...
acercas de...
de repen...
sublevado...
por comp...
plados, q...
que tra...
lamento...
En s...
tores y...
pasada...
ticias...
que el...
la auto...
jefes ne...
con la...
da. Tam...
nada ha...
ta, y qu...
habian...
cuadro p...
minante...
Entre...
denia, q...
produccion...
tacion...
Gobierno...
se reflejan...
es, el m...
tes é es...
No es...
conside...
seguanc...
zas son...
cremos...
ciertas...
cas. C...
lizar y...
ser ne...
es ab...
pasari...
lucior...
con...
quie...
da de...
la natu...
A...
tecin...
doras...
triste...